

Bogotá D.C., Abril 01 de 2024
DAC- 38363-2024Señor (a)
ANONIMO
KR 87 2 19

Asunto: Copia del Alcance a la Comunicación SDQS 1874942024 entregada en las instalaciones del el día 27 de marzo de 2024.

Respetada Usuaría:

Atendiendo su solicitud oficio del asunto, radicada en la Alcaldía Mayor de Bogotá, Línea 195 Petición **1874942024**, donde usuario manifiesta EN LA CICLOVIA QUE SE ENCUENTRA CERCA AL PARQUE DINDALITO, LOS HABITANTES DE LAS CASAS ALEDAAS UTILIZAN ESTE ESPACIO PUBLICO PARA ARROJAR DESECHOS ORGANICOS Y ESCOMBROS LO QUE OBSTACULIZA EL PASO A LAS CICLAS ADEMÁS DE ESO SE CREA UN ESPACIO CONTAMINADO LO QUE ATRAE ROEDORES Y OTROS ANIMALES CAUSANDO PLAGAS EN LAS CASAS CERCANAS A ESTE PUNTO ADEMÁS AL SER UN ESPACIO TAN POCO VIGILADOLA SEGURIDAD ES ESCASA SOLICITO MUY CORDIALMENTE QUE SE AUMENTE LA VIGILANCIA EN ESTA PARTE DEL SECTOR ADEMÁS DE UNA LIMPIEZA PARA PODER ACABAR CON ESTE PROBLEMA. **CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, se permite informar que se radico el PQR **1480357** para dar trámite a su petición; por lo tanto se dará respuesta 15 días hábiles a partir de la radicación y será enviada a la dirección de correspondencia notificada ante la SDQS.

Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110

Cordial Saludo.



HERBERT J. KALLMANN G.
Subgerente Comercial
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
LGC